

ENTREVISTA A EUGENIO NASARRE GOICOECHEA¹.

INTERVIEW WITH EUGENIO NASARRE GOICOECHEA.

RESUMEN:

Entrevista realizada a Eugenio Nasarre Goicoechea, exdiputado de la U.C.D., sobre la transición española a la democracia.

PALABRAS CLAVE:

Transición Española; Democracia; Eugenio Nasarre Goicoechea

ABSTRACT:

Interview with Eugenio Nasarre Goicoechea, former U.C.D. deputy, on the Spanish transition to democracy.

KEY WORDS: *Spanish transition; Democracy; Eugenio Nasarre Goicoechea*

Realizada en julio de 2021

1. ¿Cuál es su opinión sobre la transición como protagonista de ella?

La Transición es una de las páginas más brillantes de nuestra historia contemporánea. Cabelmente no consistió tan sólo en el cambio de un régimen autoritario por otro demoliberal. Su propósito iba mucho más allá: lograr, mediante una sincera reconciliación, la superación de las divisiones entre los españoles que, a partir de la

¹ Funcionario del Cuerpo Técnico de Información y Turismo. Exdiputado de U.C.D. y del P.P. Exdirector de R.T.V.E. Actualmente es el Vicepresidente del Movimiento Federal Europeo Español.

Guerra de la Independencia, recorren la historia de los siglos XIX y XX y que estallan en la cruenta guerra civil del 36. Quiso sentar las bases de una convivencia duradera en una España capaz de ser integradora y estar a la altura de su tiempo histórico. La Constitución es la plasmación jurídico-política de ese “gran pacto”, producto de concesiones y renuncias mutuas. Es la mejor Constitución de nuestra historia constitucional.

El impulsor de esta gran operación fue el rey Juan Carlos I, que había heredado los amplios poderes del régimen autoritario de Franco. Renunció a ellos y puso en marcha un proceso constituyente ejemplar. Los líderes de las fuerzas políticas protagonistas del proceso constituyente, tanto los de la derecha como los de la izquierda, entendieron que los anhelos del pueblo español eran una sociedad en paz, concordia y que mirara al futuro, sin ajustes de cuentas. La Constitución de 1978 sólo se puede

entender como el resultado de una serie sucesiva de compromisos. Europa también ayudó en esta tarea. Había dado el ejemplo de que la reconciliación entre pueblos enfrentados era posible y el proyecto de integración europea en marcha era un éxito indudable. Había un gran consenso de que el destino de España debía ser formar parte de ese club de democracias. Por eso, mantengo que la Transición no concluyó con la aprobación de la Constitución por el pueblo español en diciembre de 1978 sino con la adhesión de España a la Comunidad Europea en junio de 1985, con la que España recuperaba su normalidad histórica.

2. ¿Cuál es su opinión personal sobre el papel de la revista Cuadernos para el diálogo?

Cuadernos para el Diálogo fue más que una revista. Su fundador y alma fue Joaquín Ruiz-Giménez. Tuve la fortuna de incorporarme a su equipo,

siendo secretario de redacción durante varios años. Don Joaquín -como lo llamábamos- era una persona que tenía gancho y nos abrió los horizontes a muchos jóvenes de aquellos años sesenta. Su biografía tiene mucho interés, porque explica muchas de las claves de la Transición. En la guerra civil estuvo preso en la cárcel Modelo y a punto de ser asesinado en Paracuellos del Jarama. Gracias a un amigo de la familia pudo refugiarse en una embajada y huir de la zona republicana. Ruiz-Giménez perteneció al bando de los vencedores y colaboró estrechamente con el régimen de Franco. También era un católico muy devoto, miembro de los Propagandistas del cardenal Herrera Oria, y muy fiel a las orientaciones de la Iglesia. El Concilio Vaticano II le marcó profundamente. Fue entonces cuando, ya distanciado del Régimen, fundó Cuadernos para el Diálogo (1963). La idea clave del pensamiento de D. Joaquín, que nos transmitió con gran convicción, era que la reconciliación, la superación de las

RIDAA. Núm. 78-79 Otoño 2021

“dos Españas enfrentadas”, debía ser el presupuesto de la convivencia del futuro de los españoles. Y que la tarea reconciliadora debería ser responsabilidad especial de los católicos. Para ello era imprescindible que el “régimen de los vencedores” diera paso a un “régimen de todos los españoles”, en el que los de uno y otro bando se encontrasen. La revista que fundó estuvo al servicio de esa tarea y por eso la llamó Cuadernos para el Diálogo. Tuvo un enorme éxito en los años sesenta. Se llegaron a tirar más de 50.000 ejemplares, lo que para una revista austera, sin concesiones a la galería, superaba cualquier previsión. Fue alimento de miles de universitarios y profesionales de la generación nacida en la postguerra.

En sus comienzos Cuadernos tuvo una impronta católica más pronunciada y fue uno de los altavoces que difundieron la doctrina conciliar (del Vaticano II) en la sociedad española. Más tarde se fue secularizando y el

componente católico de la revista convivía con otras perspectivas, ya que D. Joaquín fue acogiendo en sus páginas a todas las corrientes de la oposición al franquismo, incluidos los comunistas. De modo que varias decenas de los diputados de las Cortes constituyentes, de todos los partidos del arco parlamentario, tenían una cosa en común: habían colaborado en Cuadernos para el Diálogo.

La ley de prensa de 1966 - impulsada y elaborada por Manuel Fraga - fue un hecho decisivo para la ampliación de las libertades en el “tardo franquismo”. No era una ley liberal, desde luego. Pero suprimió la censura previa. Se establecían límites para informar y opinar, así como severas sanciones, pero el control era a posteriori. Así se produjo una dinámica en la que cada día se iba ganando un poco más de libertad. Las limitaciones se iban ensanchando, porque fueron apareciendo nuevas publicaciones, de periodicidad semanal, sobre todo, que se arriesgaban en

traspasar esas fronteras queridas por el legislador. El Régimen sancionaba, ciertamente, pero no lo podía hacer permanentemente. Consideró que, al gozar del monopolio de la televisión, que era el medio que llegaba a todos los hogares, era suficiente gestionar ese gran poder y practicar una tolerancia con medios que tenían una difusión minoritaria. Semanarios como Triunfo o Cambio 16, entre otros, tuvieron un gran éxito y fueron marcando la pauta de una información más abierta, que contagió a influyentes diarios. Esta dinámica, algo esquizofrénica, mostraba una realidad: era el ansia de mayor libertad en una sociedad, que estaba experimentando un profundo y vertiginoso cambio social y económico.

3. ¿Cuál es su opinión sobre el papel de la democracia cristiana y la iglesia católica durante la transición?

Cuando muere Franco y el Rey Juan Carlos pone en marcha, con el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno, lo que llamamos la Transición, una pregunta clave era: ¿cuáles serían los partidos que protagonizarían el cambio de sistema y la andadura democrática? Cualquier analista de la realidad española de la primera mitad de los años setenta pensaba que uno de esos sujetos políticos sería la Democracia Cristiana, como lo fue en los países que tras la segunda guerra mundial fueron artífices principales de la reconstrucción de sus democracias, como Alemania, Italia o incluso la laica Francia. Y, sin embargo, no fue así. ¿Por qué?

Fueron más que factores políticos los que propiciaron esta ausencia de un partido específicamente democristiano en la escena política que surge de las primeras elecciones de junio de 1977. Es cierto que Juan Linz, el más prestigioso sociólogo de la época, elaboró una encuesta - financiada por la Fundación

Konrad Adenauer- en la que se mostraba que un eventual partido demócrata-cristiano tenía una base electoral muy consistente, pudiéndose convertir incluso en el primer partido del nuevo escenario. Hay que pensar que en la España de entonces más del 80 por 100 de los españoles se declaraban católicos y la práctica religiosa era muy relevante.

El primer factor que dificultó y, a la postre, impidió un partido demócrata-cristiano con fuerza significativa, fue la posición de la Iglesia en España. Entonces era liderada por el Cardenal Tarancón, un prelado con fuerte personalidad, capacidad de liderazgo e ideas claras. Una de sus ideas era que la Iglesia no debía comprometerse con ninguna opción política en concreto sino ser “agente de concordia” en una sociedad que tenía todavía sin apagar los rescoldos de la guerra civil, en la que el factor religioso había sido determinante. Además, el “nacional catoli-

cismo” había sido sostén fundamental del Régimen de Franco hasta el Concilio Vaticano II. Lo que al catolicismo le convenía -a juicio del Cardenal Tarancón- era actuar con independencia y libertad y con ella contribuir a una convivencia integradora, según las orientaciones del Concilio. Con claridad y lealtad el Cardenal expuso esta posición a los líderes políticos católicos, señalándoles que no podrían contar con la ayuda directa ni indirecta de la Iglesia para sus opciones políticas concretas. Mi opinión es que el Cardenal Tarancón acertó plenamente.

La opción del Rey Juan Carlos I en favor de Adolfo Suárez fue el otro factor determinante. Adolfo Suárez necesitaba un partido político para concurrir a las elecciones constituyente y culminar la Transición, tras su primera fase del desmantelamiento de las estructuras del Régimen y de crear el nuevo marco jurídico-político. La decisión de Suarez fue crear, bajo

su liderazgo, una opción política de centro-derecha, que integrara en su seno las corrientes situadas a la derecha del socialismo democrático, que abrazaran el programa de una democracia liberal homologable a las existentes en Europa, y que se alineara con los partidos europeos de esa misma orientación. Obviamente los demócratas cristianos eran pieza esencial de ese proyecto (junto con los que se autodefinían liberales y socialdemócratas moderados). La mayoría de ellos, algunos de los cuales ocupaban ya puestos importantes en el gobierno de Suárez, aceptaron integrarse en el partido, de nuevo cuño en España, que fue la UCD. Una minoría de democristianos, con las figuras ciertamente relevantes de Gil-Robles y Ruiz-Giménez, no aceptaron el ofrecimiento de Adolfo Suárez. El electorado los abandonó. Fue el error político de Ruiz-Giménez, que personalmente me afligió.

UCD fue un partido de centro-derecha plenamente profesional, en el que el componente democristiano fue muy importante. En su programa acogió el núcleo esencial del ideario democristiano a la altura de los años setenta (una democracia liberal, una economía social de mercado, la adopción del “modelo social europeo”, el principio de subsidiariedad, un modelo de relaciones Iglesia-Estado basado en la laicidad positiva y en la cooperación con las Confesiones, un Estado con fuerte descentralización y la preservación de las instituciones básicas de la sociedad, como la familia. El mismo Adolfo Suárez se encontraba muy a gusto con ese programa, así como la trayectoria integradora y pactista de los partidos democristianos. Incluso, cuando ya el proceso de integración de España en la Unión Europea, promovió el ingreso de UCD en el Partido Popular Europeo, que es el partido de origen democristiano en Europa. Incluso el nombre Centro

tiene resonancias democristianas. Todavía la CDU alemana en sus actos incluye la expresión Die Mitte. La gran obra de la UCD, junto con el PSOE, fue la Constitución de 1978, que hay que reconocer está emparentada con las Constituciones de las democracias de la postguerra europea, en las que la contribución de los partidos DC fue determinante.